



El Pueblo de Orihuela



AÑO I Núm. 14

Semanario Social y Agrario

REDACCION: ESTUDIOS SOCIALES
FERIA, 51. ADMON. MAYOR 40

Orihuela 21 de mayo de 1928.

SE PUBLICA LOS LUNES

La Cooperación Agrícola

NUEVAS ORIENTACIONES

III

Sentamos como base de estas orientaciones, que la cooperación agrícola es el sistema redentor de la grave crisis porque atravesamos, crisis que ha de agudizarse a medida que se vaya aumentando la zona de riego en nuestra Patria; porque necesariamente ha de agravarla la superproducción que ha de resultar de todos los frutos de la tierra.

No participamos, del absurdo criterio que algunos sustentan, considerando perjudicial el afán de reducir los secanos españoles. Un país como el nuestro que padece grandes sequías, debe considerarse como benéfico y multiplicador de su riqueza, el riego; pues así se convierten en verdegales, terrenos cuya esterilidad por falta de agua, es casi continua, causando la ruina de extensas comarcas; que aparte de la agricultura no tienen otras fuentes de riqueza y en las cuales el modesto labriego no obtiene mas recompensa a sus afanes, que la admiración que causa la inquebrantable resignación con que soporta su adversa suerte.

Ahora bien, toda abundancia debe ser ordenada, y cuanto mayor sea mas precisa su reglamentación, so pena de convertir su valor en cantidad negativa; pero toda ordenación implica un sujeto que la rijan; por esto opinamos siempre, que ante la abundancia de zonas de riego era necesario crear una entidad que las ordene; esta necesidad, de la que se dió cuenta el benemérito y celoso Sr. Conde de Guadalhorce, sin duda le dictó la creación de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, concepción genial del Ministro de Fomento. Nosotros hemos de abogar ahora, por la federación de todas ellas regidas por un reglamento común, lo bastante flexible, para poderse adaptar a las distintas regiones, donde circunstancias locales han de determinar algunas variaciones.

Su reglamentación debe prefiar los cultivos más convenientes a cada región, dictados después de una detenida inspección técnica de cada zona, a fin de que p.e. el trigo, cuyo cultivo resulta ruinoso en muchos sitios, por no rendir cantidad suficiente, debe ser eliminado en esa comarca, dando entrada en su rotación de cosechas a otra más apropiada a las condiciones de su suelo; lo que decimos del trigo aplíquese a otros cultivos. Alguno dirá que esta ordenación es un atentado a la libertad individual y al *ius abutendi* del propietario, pero concedemos poco valor a esa protesta que consideramos absurda e imaginaria, pues no concebimos que alguno se oponga a que se evite su ruina.

Ya podrá ocurrir, que algún cultivo, resulte remunerador en todas las zonas de riego y como la alternativa de cosechas se impone, este fruto tan pródigo podría regularse su cultivo cada año, estableciendo su adjudicación alterna en las zonas, quedando así subsanado el conflicto.

Claro es que esta ordenación sin la previa constitución de la cooperación agrícola obligatoria es imposible intentarla, pues solo la consideración de la común utilidad, puede darle eficacia, convirtiéndola no solo en escudo si no también en palanca.

También conviene fijar la atención de los que transforman sus fincas de secano a regadío en que el factor precio del agua para riego, es el primero que debe tenerse en cuenta, pues desgraciadamente en muchos casos ha malogrado el éxito la imprevisión de su cálculo. Riego que cueste más de 50 pesetas por hectárea no puede ser reproductivo en el cultivo intensivo; como nivelación y preparación del terreno que supe a 2000 pesetas por hectárea creemos que será una prodigalidad acometerla.

Otro factor esencial es la calidad de los terrenos, pues muchos convertidos en regadío, aunque se haga un derroche de fertilizantes arruinan al cultivador por su escaso rendimiento. Bien escarmentados están no pocos propietarios por haberse dejado seducir con el señuelo del riego.

Por último hemos de apuntar otra orientación, a nuestro juicio trascendental, en esta interesantísima cuestión de procurar limitar con ventaja para todos, los cultivos del regadío español. Esta orientación se basa y nos la sugiere por desgracia, una observación del sistema ruinoso que venimos practicando generalmente los agricultores españoles, como lo evidencia el hecho de ser cada año mayor el número de agricultores y cada día menor el de ganaderos; práctica que pone de manifiesto el grande error que estamos cometiendo.

Cuantas dilatadas comarcas de regadío, que hoy por agotamiento natural del terreno, son de casi nulo rendimiento, resultarían prados feracísimos, donde ganados de varias especies, convertirían al propietario arruinado en cómodo rentista; proporcionando al mismo tiempo grandes cantidades de abonos orgánicos, cuya escasez tanto perjudica al cultivador, pues estamos mineralizando las tierras con el solo empleo de las primeras materias. Aparte, queda el aumento que se obtendría de carnes, cuyo consumo por la carestía está hoy recluido a las clases elevadas, resultando un lujo para la obrera, que por razón del mayor desgaste de fuerzas producido por su rudo trabajo, debiera tenerla como elemento principal de su alimentación.

Confirma nuestro aserto el dato aduanero con que terminamos, España no exporta ganado y su comercio de lanas y pieles acusa un descenso cada vez mayor.

En las prácticas de cultivo para obtener mas pingues resultados cabe también realizar muchas mejoras que individualmente es imposible acometerlas y corpora-

tivamente realizadas resultan de fácil y seguro éxito.

Para ello precisa implantar la dirección técnica: España cuenta con un brillante cuerpo de Ingenieros Agrónomos que hasta ahora rara vez ha podido lucir y demostrar su preparación y valía, debido al aislamiento en que vive el agricultor y al rutinarismo que nos caracteriza. Pretender que cada cultivador tenga al frente de su explotación un Ingeniero sería ruinoso, pero establecer que cada Comité lo imponga será un acierto, porque con el complemento de un campo o experiencias y de un laboratorio para análisis de tierras, abonos, plagas, etc., prestaría un auxilio inestimable al colono, ya que es una necesidad ponerse a tono con los descubrimientos maravillosos de la Biología y Química Agrícolas y con las demás ciencias relacionadas con la Agricultura y ganadería.

Tenemos el convencimiento de que parte quizá la mayor, del mal resultado de muchos cultivos, es debido al rutinarismo e ignorancia que nos distingue; rotación y alternativas de cosechas, improcedentes, labores perjudiciales, fórmulas inconvenientes de abonos, y otras prácticas que venimos observando nos impulsan a insistir sobre este tema tan trascendental de la dirección técnica, cuyo coste no gravaría al productor ni en la milésima parte que hoy le grava su ignorancia. ¿Qué suponría el sueldo de un Ingeniero, distribuido entre 4.000 hectáreas de cultivos, zona de tierra que puede muy bien atender? Resultaría un coste de 0'25 ptas. al año la dirección técnica de una tahulla.

También expresamos anteriormente nuestra opinión de que el cultivador no debe de invadir la actividad del industrial, por lo que consideráramos que la desecación del pimiento y el embalsado del cáñamo son manipulaciones que deben pasar a la competencia de la industria. Brevemente vamos a exponer las razones en que se apoya nuestra opinión.

El pimiento para que rinda un buen pimentón (producto ya industrial) aparte de la variedad de la semilla de que proceda y del terreno en que se haya cultivado, influye aún mucho más la desecación del fruto, en la calidad obtenida. Si ha sufrido exposición al sol y viento en determinadas condiciones, pierde color cualidad primordial para el pimentón; si ha tenido exposición nocturna con ambiente húmedo se perjudica notablemente: otras manipulaciones hace el colono desde la cojida del pimiento hasta su completa desecación, que la mayoría no practican en forma debida, unos por desidia, otros por ignorancia, pero dando siempre por resultado una desvalorización del fruto, cuando no, una merma grande. Por último la desecación que practicamos a la intemperie es la demostración más palmaria de nuestro atraso.

En la actualidad, esta operación debe pasar a la industria según hemos dicho, por que dentro de su actividad, ya la técnica le dicta y le resuelve el problema de modo

seguro y perfecto sin quebranto de cantidad y calidad del fruto, con una economía enorme, por medio de los secaderos, hornos, y proyectores eléctricos, que por la rapidéz y perfección con que realizan la desecación constituye un éxito.

Claro es que los Comités de producción podrían establecerlos, pero hay una circunstancia ante la cual debe cederse a la industria la implantación de esta mejora, pues hacer la instalación eléctrica y los locales que requiere, solo para desecación del fruto, sería una mejora que reportaría gran economía comparado con la obtenida a la intemperie; más realizada por el industrial que puede aprovechar la instalación y locales también para la molienda y almacenamiento del producto obtenido, resulta aún mayor ventaja y economía.

Respecto al cocido del cáñamo en las balsas, vemos mucha analogía de esta práctica con la que acabamos de exponer. Tiene tal influencia esa operación en la calidad de la fibra obtenida que es sin duda la más esencial.

Hoy esta operación antihigiénica causante en gran parte del paludismo endémico de nuestro país, debe realizarse por los modernos procedimientos que la industria conoce, con sujeción a los cuales, realizada, supera en mucho la calidad del cáñamo sin pérdida de peso en la fibra obtenida: para estas mejoras, no está capacitado el colono.

Encabezamos estas orientaciones, con una acusación al cambio de valores operados en nuestra época del fracaso de los economistas tanto individualistas como los fisiócratas, y vamos a terminarlas con una eximiente a su favor, ya que en las épocas de la historia, ocurre lo que en el mar, cada ola que se acerca trae algo nuevo, llevándose algo suyo la que se extingue.

UN COLONO

SONETO

Paso a la Buena Prensa a la social;
Que se extiendan sus ojos a millares,
Y penetrando en todos los hogares,
Su triunfo sea completo, universal.
Que allí donde el periódico del mal
Se quiera propagar, sus ejemplares
Sean extintos por muchos centenares
De la Prensa sensata y racional.
Que no queda un rincón que no visite
La Buena Prensa, difundiendo el bien;
Que de la mala la infección evite,
Cortando sus raíces a cercén.
Y entonces, tras la aurora del desquite,
Lucirá el Sol hermoso de Belén.

A. L. P.

ENRIQUE ARQUES

Reparación y conservación de Motores y toda clase de Maquinaria eléctrica. — Arreglo y carga de Baterías.

CALLE DE UNION AGRICOLA

Capillas de la Catedral

LA DE LA COMUNION

REBUSCO

Infundada opinión sobre el perímetro exterior de la Capilla.—La de S. Andrés.—El Obispo Berges.—Panteón del Cabildo.—La verja.—El Prelado Gómez de Terán.—Las obras proyectadas.—El cantero Cristóbal Sánchez.—Detalles de la Obra.—Retablo del altar mayor. Tres proyectos y adjudicación.—Baquero y el franciscano Villanueva.—El arquitecto González.—El sagrario y las monjas de S. Juan.—La custodia de plata.—Barandillas de bronce.—Los altares de la Purísima y S. Pedro.—El tallista Esteve y el pintor Campos.—Estátua del pavorde Molos.—Sepulcros del Obispo Martínez y del Prelado Sánchez del Castellar.—Curiosa historia.—El brazo del capuchino venerable Ignacio Ribelles de Monzón.—La Sacristía de la Capilla de la Comunión. Casa habitación del Coadjutor que administra de noche. El Monumento en Semana Santa.

(Continuación)

Como la primitiva Capilla no tenía púlpito, por lo reducida, no olvidó la Junta, este detalle importante; de la observación de datos y fechas, parece que hubo dos púlpitos: uno de madera y piso fuerte, colocado en 1769, y que costó 631 reales; y otro de hierro fijo donde está hoy en 1776.

«Por lo que toca al altar mayor, parece prudente puntualizarlo en los siguientes términos. El primero, fué el retablo primitivo de S. Andrés, de que hemos dado cuenta; el tiempo y la humedad del terreno le deterioraron, dejándolo inservible; Veinte años prestó de su sagrado servicio; y en 1770, la Junta resuelve sustituirle por otro nuevo. Para ello, empieza por abrir un concurso de diseño, como lo hizo, entre artistas. El primero en presentarse fué, Gaspar Esteban; no se sabe si el Cabildo lo aceptó, lo que si hizo fué pagarle la suma de 20 libras, 301 reales y 6 maravedís; el segundo de los modelos presentados, era obra del franciscano Antonio Villanueva, nacido en Lorca, e hijo de un tallista oriolano, autor entre otros cuadros de los altares de la Parroquia de Cox, tal vez del notable S. Bruno; y del altar mayor de las monjas de S. Juan de la penitencia. El maestro Baquero, en su libro tantas veces citado en otros rebuscos se ocupa del artista monástico en estos términos de alabanza: «Ilegar a dominar el francés y el inglés, y cultivó no sin fruto, la arquitectura y la pintura.» Según Belmonte: «fué de dulce y apacible colorido, correcto y vigoroso dibujo, exposición adecuada según la actitud y representación de las figuras.» Los dos modelos pues no fué uno solo, no placieron al Cabildo, que le abonó no obstante, 30 libras, 451 reales 26 maravedís. El tercero y último de las plantas del altar, presentado y aprobado fué el de el arquitecto José González, que no era de Orihuela, en 1776 años, y terminado por él mismo dos después; el importe, lo recibió en tres plazos, como era entonces costumbre, importando 9035 reales 10 cents. El mismo González, confeccionó el diseño para la mesa de dicho altar, y que ejecutó el cantero oriolano Francisco Cremades en 4 de diciembre de 1788, cobrando por su trabajo, el cantero, 120 libras 1505 reales, 30 maravedís, según recibo; y además percibió 369 reales, de las dos piedras, o bloques, y púlpito, que sostienen las dos imágenes que hay a derecha e izquierda del tabernáculo.

El sagrario, era de reducida capacidad, y la Junta en 31 de diciembre de 1785, determinó adquirir otro mejor, parecido al de las monjas de S. Juan. Pasaron diez

años, y entonces, no se hizo ya según el citado modelo, sino fué el mismo de las monjas referidas, mediante permuta de dos misales que las entregó el Cabildo.

La Custodia, de plata la fabricó el orfebre valenciano Francisco Martínez en 1780, costó 9143 reales.

También se acordó por la Junta, la fabricación de barandillas de bronce para el comulgatorio; el Provisor dijo que hechas diligencias en Madrid, Valencia, Murcia y Alicante, resultaban de subido precio, y que resolvería más económicamente el caso, restaurando las habidas.

En los lienzos de las paredes, derecha e izquierda de la Capilla, se erigieron dos altares, dedicados a la Purísima Concepción y a S. Pedro Apóstol; dos valiosos marcos, de madera tallada y dorada, del gusto español del XVIII, encierran las pinturas de referencia, y eran obras del tallista orcelitano Ignacio Esteve, que llevó de su trabajo, en 1775, la cantidad de 466 reales 8 maravedís. Los lienzos, los pintó el pintor famoso Joaquín Campos, a quien se le abonaron por los dos 9780 reales. En su conocido libro sobre artistas murcianos, dice Baquero, del artista Campos.—Era valenciano pero vivió en Murcia muchos años, pintando cuadros famosos. Gozó aquí fama de maestro, y en efecto en su tiempo ningún pintor en Murcia, podía disputarle ese título; hay que reconocer en sus obras dotes muy estimables de composición y dibujo y aún de entonación y colorido a veces.—Fundamentados en opinión tan respetable, podemos defender, que estos dos cuadros de la Madre de Dios y del Príncipe de los Apóstoles, son obras de pintura religiosa, de notable valor.

Además de este y de otros detalles de arte, es interesante la Capilla de la Comunión, por los apuntes de religiosa historia orcelitana, enlazados a la vez con los hechos más famosos en su vida ciudadana. Al ingresar en dicha capilla a la derecha, hay vaciada en el muro una ornación, y dentro de ella una estatua geneferente tallada en mármol blanco, dedicada a un venerable sacerdote, relevante figura de la diócesis y de la Catedral de Orihuela, según reza la lápida fijada al pie del hueco cuyo contenido dice: «Al doctor don Miguel Molos, de Ayora, capellán del Papa Martino V, auditor de la Rota y primer preposito de Orihuela, por sus trabajos para erigirla en Colegiata. Año 1613.» El texto grabado en la piedra javalina es en lengua latina. Murió este varón meritisimo en Ayora su suelo natal, está enterrado en su Iglesia vieja; tuvo un beneficio curado en la Iglesia del Salvador de Orihuela, cuando sólo era parroquia; y cuando fué elevada a colegiata, Molos fué su paborel; luego Capellán de Martino V; auditor de la Rota. Estuvo en Roma, y en 1430 trajo de la Ciudad eterna la Bula de Vicariato General, siendo su primer vicario. Dejó su memoria ungida de virtudes ejemplares; y a su muerte ejemplarmente sacerdotal, dejó a nuestra iglesia, varios censos y fatigas (en jurisprudencia valenciana, por tanto en Orihuela, derecho que tiene el señor del dominio directo, siempre que se enagene la cosa dada en enfiteusis, para quedarse con ella por el tanto que ofrece el comprador. En Dro. general Tanteo); como diversas obras pias para la redención de los Cautivos oriolanos. Dan fé de esto, los historiadores orcelitanos: Bellot, Morales, Alenda, Montesinos, Perales, y Gisbert. Enfrente de la Ornacina, hay una lápida sepulcral que nos recuerda que en dicho lugar yacen los restos del hijo de Orihuela don Andrés Martínez, obispo que fué de Tarazona, de allí a donde hoy se encuentra.

JULIO LÓPEZ MAYMÓN
Deán de Cartagena en Murcia

(Continuará)

Estadística nefanda

Gracias a Dios va reaccionando el sentimiento público hacia normas de conducta más conformes con la civilización actual, con la conmiseración humanitaria y con el espíritu cristiano, en el asunto de la persecución de Méjico.

La voz augusta del Romano Pontífice, dejándose oír por todos los ámbitos del mundo en acentos de protesta y de dolor ha suscitado en todas partes vivos sentimientos en pro de los católicos mejicanos exteriorizándose las protestas por la persecución inaudita de que son objeto nuestros hermanos de Nueva España, hasta en los mismos Parlamentos en que se ha excitado a los respectivos gobiernos para que en cuanto esté de su parte, intervengan con las autoridades de Méjico a fin de acabar con un espectáculo y unos procedimientos que son la vergüenza y el sonrojo de este siglo.

Para que se vea hasta dónde está justificada esta conducta de intervención que se pide, insertamos, tomando fielmente los datos de un periódico de Montevideo, la siguiente estadística:

«Al terminar el año 1927, dice «El Demócrata» en su número 419 de la segunda quincena de febrero último, Plutarco Elías Calles podrá presentar ante los ojos de pueblos y gobiernos atacados «de la parálisis de la complicidad» este macabro y espeluznante balance:

- 186 sacerdotes asesinados.
- 74 jóvenes de la A. J. C. M. asesinados.
- 80 hombres, mujeres y niños asesinados.
- 7.000 personas de toda edad y condición encarceladas, vejadas y sujetas a atroces suplicios.

El suicidio en los Estados Unidos

Para los espíritus superficiales que no ven sino lo externo y llamativo de las cosas y de los hechos, la prosperidad material de los Estados Unidos con sus dólares, sus rascacielos y sus empresas colosales, es un signo bien patente de su bienestar y de su progreso en el concierto de las actuales civilizaciones.

Sin embargo, para formarse idea exacta de su altura moral y del grado de espiritualidad que distingue a los pueblos, hay que adentrarse a estudiar lo que constituye la médula del verdadero progreso y de la verdadera civilización, su estado moral y religioso, base de toda prosperidad real y positiva.

Con referencia al caso concreto de los Estados Unidos, recogemos hoy las conclusiones de un estudio hecho por el P.

Prenay, O. P. que ha realizado con toda profundidad en el problema que el suicidio plantea a aquel gran país.

Según las estadísticas se producen allí durante el año un promedio de 10.000 suicidios. De ellos hay más de hombres que de mujeres, más de gentes divorciadas que de casadas, más de protestantes que de católicos.

He aquí confirmado una vez más el valor social de la religión católica con la fuerza avasalladora de los hechos revelados por las estadísticas.

El Catolicismo es el que verdaderamente tiene el secreto de hacer al país estadounidense real y positivamente admirable.

El 31 de mayo, aniversario de la Coronación de Ntra. Patrona

Por quienes se honran en conmemorar tan grata fecha, vivida, y recordada con amor por todo oriolano se hacen gestiones para que este año revista mayor solemnidad (si cabe) que en años anteriores.

Como es sabido solo el distrito del Arrabal engalanaba sus calles y fachadas, como recuerdo de un día memorable para los hijos de Orihuela, el resto de la población parecía ajena a esta fiesta, parecía como si nadie recordase que el 31 de Mayo fué la Coronación Canónica de nuestra Excelsa Patrona.

Para evitar que tal cosa suceda y con el fin de que toda la población conmemore y participe de estos recuerdos gratos, una comisión formada por hombres entusiastas en conservar las tradiciones locales, trabaja para que este año (y si es posible en los sucesivos) los hijos de esta noble Ciudad que tanto quieren y adoran a su Morenica se unan como un solo hombre para ostentar del mayor modo posible, el amor que sienten por la que es su Reina y Madre.

A este fin se invita a todos, para que el 31 de mayo engalanen sus fachadas, y colaboren con la Junta que se formará al objeto de organizar actos y festejos para procurar aquel día, se manifieste en todo Orihuela que somos hijos agradecidos para la que tanto debemos.

Hacia la repoblación forestal de La Sierra

Merced a las activas gestiones del Alcalde de esta ciudad D. Francisco Die Losada, se aprobó por I. O. de 27 del pasado Abril el presupuesto para el deslinde del monte denominado La Sierra de la Muela, que será practicado por una brigada de la Jefatura central de Deslindes brevemente.

Es este paso preciso, como preliminar, para proceder a la repoblación de dicho monte, mejora importantísima por todos conceptos para la población a cuya falda se extiende.

Cianamida

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

El abono ideal para cultivos de huerta

De venta en los principales almacenes. Solicitense prospectos y detalles técnicos al Centro de Información Agrícola de la Cianamida.—Fernanfior, 4—MADRID.

Pedid en todos los establecimientos donde hagáis vuestras compras el Sello Prima Herald de Madrid

Este Sello es el mas ventajoso para el público, porque precisa un tiempo cortisimo para tener una hoja llena y poder canjearla por toda clase de géneros y mercancías; porque lo que se regala no son objetos de saldos pasados de moda o aumentados de valor, y si géneros de necesidad diaria a precios corrientes y normales.

Congregación y Centro de Caballeros de Nuestra Señora de Monserrate y de San Francisco de Borja.

FIESTA RELIGIOSA

En cumplimiento de su Reglamento, la Congregación dedicó a su Excelsa Patrona Ntra. Sra. de Monserrate una solemne función religiosa en el día de ayer. A las ocho y media de la mañana, Misa solemne y Comunión General de los Sres. Congregantes en el Santuario de la Patrona. Se interpretó una Misa de Perosi a gran orquesta. Oficiaron: de Presb. el M. I. Sr. Dr. D. José Alcaraz, Penitenciario y Canciller del Obispado; de Diácono, el Lic. D. Francisco Cartagena. Beneficiado de la S. I. C.; de Subdiácono, el Dr. D. Arturo Esquivá, Vicecanciller del Obispado; de Panegirista, el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, Deán de la S. I. C. de Murcia. El cual estuvo elocuente en su discurso, poniendo de manifiesto ante el numeroso público que llenava las espaciosas naves del templo los fines de esta Congregación. Estuvieron representadas todas las Autoridades Corporaciones y Congregaciones locales.

INAUGURACION OFICIAL DEL CENTRO

A las 6 de la tarde, estando congregados todos los socios e invitados al acto entre los que figuraban las Autoridades locales y provinciales, hizo su entrada en el local social el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Irastorza, Obispo de la Diócesis el cual revestido de Pontifical procedió a la Bendición del amplio local.

Terminado tan solemne acto, hizo uso de la palabra el digno Presidente de este Centro D. Sebastián Penalva, dando como inaugurado el local. A continuación habló el Rvdo. P. Isla que como Director de la Congregación y Centro de Caballeros de Ntra. Sra. de Monserrate y S. Francisco de Borja; expuso los fines a seguir por esta Institución, entre los cuales figura la formación de hombres que instruidos en las máximas de la religión colaboren por al engrandecimiento social y cristiano de nuestra gloriosa Patria.

Después ha bló elocuentísimamente nuestro amado Prelado que alabó la fundación del Centro el cual responde al pensamiento del Pontífice, que quiere el apostolado seglar en la Acción Católica.

Expone los documentos pontificios sobre la materia.

El discurso fué lleno de doctrina y de excelente formato literario. Una ovación cerró el discurso del Sr. Obispo.

Luego fueron obsequiados los invitados y socios con un espléndido lunch.

El sexteto muy acertado.

Patrocinio Niguez

Profesora en partos
Consulta Gratuita—Colegio, 16-1.º

NOTICIAS

—Ha marchado a la Corte el digno Presidente de la Diputación Provincial D. Pascual Más.

—Para asistir a la inauguración del Centro de Caballeros en representación de la primera autoridad Civil de la provincia, hemos tenido el gusto de saludar en esta a D. Rafael Flaquer, delegado gubernativo.

—Con objeto de hacer la información de la inauguración del Centro de Caballeros de Ntra. Sra. de Monserrate, saludamos ayer en esta Redacción al distinguido periodista D. Félix Ortega, redactor de «La Voz de Levante».

—El pasado día de la Ascensión, hicieron su debut en el Cuadro Artístico del Sindicato Católico, distinguidos obreros de la sección de «Dependientes de Comercio, Banca y similares de este Sindicato», cuya actuación constituyó un triunfo rotundo.

—Días pasado tuvimos el gusto de saludar en esta a don José Miaja, Jefe que fue de esta Zona de Reclutamiento, sorprendiéndole a dicho Sr. en esta ciudad un R. D. a él relativo por el cual iba trasladado a Melilla a mandar la primera media Brigada de Cazadores de aquella guarnición.

—Ha regresado de Busot el distinguido galeno D. José M.ª Ballesteros-Mesguer.

TALLER DE CARPINTERIA DE

Ambrosio Leyva Andugar

Se construyen carrocerías para automóviles y todos los trabajos concernientes al ramo de madera.

Calle Arriba 16. ORIHUELA

—Doña Emilia Díe, distinguida esposa del Farmacéutico D. Francisco Ferrer, ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño.

—Se halla enfermo nuestro distinguido amigo el practicante D. Tomás Sáez.

—El pasado día de la Ascensión se celebró en Redován la tradicional fiesta de «las mozas».

La función religiosa y fiesta en general resultó altamente lucida y bonita, otra prueba más de que este pueblo en estos actos sabe quedarse a un nivel de organización y esmero de lo que siempre hace gala nuestra vecina y simpática villa.

—Se halla enferma de gravedad la esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Abadía, a la que el pasado sábado le fué administrado el sacramento de la extremaunción.

Hacemos votos por su mejoría.

Este número ha sido visado por la censura.

Dr. Raimundo Muñoz

Especialidad en enfermedades nerviosas y mentales

Médico del Manicomio provincial de Murcia

Establece consulta en Orihuela todos los martes de 9 a 1 en el HOTEL PALACE

—Con objeto de asistir a los plenos de la Asamblea nacional ha salido para Madrid el Alcalde don Francisco Díe, acompañándole su distinguida esposa doña Enriqueta Pescetto y bella sobrina Srta. Ascensión Germán.

—Para último de semana, llegará a esta la Comisión nombrada por el Ministerio de la Guerra, para hacerse cargo del Cuartel de Sementales.

—Después de pasar unos días en compañía de su familia, ha regresado a la Corte el Arquitecto Municipal D. Severiano Sánchez.

A las señoras:

JUANA HERNANDEZ

Modista murciana
ESPECIALIDAD «CORTE SASTRER»
GUSTO Y ECONOMIA
Colegio, 51—Orihuela

—Ha salido para Formentera con motivo de hallarse gravemente enfermo su hermano D. Rafael Andreu, la esposa de nuestro querido amigo D. Julián Pérez.

—Ayer recibió por primera vez el pan de los Angeles la niña Matilde Gilabert Gálvez. Por tan fausto motivo los padres obsequiaron a sus amistades especialmente. Les felicitamos en su contento.

—Ayer pasó el día entre nosotros nuestro apreciable amigo D. Emilio Peralta, padre del industrial del mismo nombre, de esta plaza.

Pedro Montes Monllor

Galería Fotográfica

FOTO-ARTE

Pintor Agrasot 21-1.º

—El pasado viernes recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, en la Parroquia del Salvador, el precioso niño hijo del Conserje del Círculo Católico.

Fué apadrinado por D. José Ruíz y doña Adela Fabregat, y se le impuso el nombre de Hermenegildo.

¿QUERÉIS HACER BUENAS DIGESTIONES?.....
BEBER EN LAS COMIDAS **Vino La Torre**

—Hemos tenido el gusto de saludar procedente de Murcia al Deán de aquella S. I. Catedral el M. I. Sr. D. Julio López Maymón, distinguido amigo nuestro y colaborador de este Semanario.

—Próximamente y por elementos de nuestra buena sociedad a beneficio de las procesiones de la Semana Santa de esta se representará en el Teatro Circo la bonita comedia de Muñoz Seca «El conflicto de Mercedes».

De la dirección de dicho acto se ha encargado el distinguido caballero D. Manuel Espiau. Dado el entusiasmo que existe en todos los que en dicho acto toman parte no dudamos han de conseguir un nuevo y simpático triunfo.

Recordatorio de Primera Comunión de varias clases y tamaños se venden e imprimen en la Editorial Oriolana.

Mayor, 40. Orihuela

—En la Parroquia del Salvador fué bautizado ayer el precioso niño que recientemente dió a luz la señora de don Julio García Molina.

Fué apadrinado por su Abuela paterna D.ª Ascensión Molina y tío don Francisco y se le impuso el nombre de Eleuterio Francisco.

—Se encuentra bastante mejorada de la gravísima enfermedad que le aquejaba, la joven esposa de nuestro querido amigo D. Vicente Casanova.

Le deseamos a la paciente un pronto y total restablecimiento.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad doña Soledad Catalá, Viuda de Llanes.

—Se halla restablecida de la enfermedad que le aquejaba la distinguida señora doña Dolores Montero de Genovés.

La "Editorial Oriolana"

Haga V. sus encargos de impresos, tarjetas y recordatorios a esta Imprenta.

En ella encontrará prontitud, esmero y economía.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS
Central: PALACIO DE LA EQUITATIVA, MADRID, propiedad
ORIHUELA, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100, Consignaciones: vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela.

Fábrica de Velas de Cera y Bujías

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

CERA PARA EL CALZADO MARGA "AENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

Nuestra Señora de las Tres Avemarias

La más antigua Fábrica de velas de cera y bujías.

HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (Valencia)

Garantizamos las clases «máxima» y notable. Ofrecemos el
REGULARIZADOR ESTRUCH

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS

PP. AGUSTINOS

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

JOSÉ PENALVA DONATE

Loaces, 3-ORIHUELA-(Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería,
Paquetería, Quincalla y Coloniales.

TALLER DE SASTRERIA

de MANUEL LOPEZ

Sección especial y preferente para confección de sotanas, dulletas y
manteos.—Gran surtido en géneros garantizados y sin competencia.

Merinos, alpacas, vicuñas, cachemir, estambres, otomán, sebastopol, sargas.

CALLE BARCALA Y PLAZA DE LA CONSTITUCION

ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

Fundada en 11 de Octubre de 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PESETAS

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal
y crédito reconocido.

Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y
frutos.

Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador
al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sanchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos, Construcciones en
cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita, Artículos de saneamiento,
azulejos y Cerámica.

ORIHUELA

LA EDITORIAL ORIOLANA

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA
Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Mayor, 40 ORIHUELA

Banco Internacional de Industria y Comercio

ORIHUELA

CENTRAL

MADRID

SUCURSALES

Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: Cambio de monedas: Cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de Cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento: Expide bonos en vencimiento fijo. IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS ABONANDO EL INTERES DEL 4 POR 100 ANUAL.

Artículos fotográficos y ópticos

Gran surtido en especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, siendo la principal atención de esta oficina de Farmacia-un esmerado despacho de recetas con productos de pureza garantizada

Alfonso XIII 2-ORIHUELA

Farmacia - PENALVA